

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DEL TAJO

45 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2012, del Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital del Tajo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de marcapasos”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Empresa Pública Hospital del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Empresa Pública Hospital del Tajo.
 - c) Número de expediente: GCASU1200367.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos.
 - c) Lotes: Siete lotes.
 - d) CPV: 33184100-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de septiembre de 2012, “Perfil del contratante” de 3 de septiembre de 2012, “Diario Oficial de la Unión Europea” de 13 de septiembre de 2012 y “Boletín Oficial del Estado” de 24 de septiembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 332.460 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Presupuesto de los lotes:

Lote	Base imponible	IVA	Importe total
1	69.000,00	5.520,00	74.520,00
2	23.500,00	1.880,00	25.380,00
3	77.100,00	6.168,00	83.268,00
4	11.400,00	912,00	12.312,00
5	22.800,00	1.824,00	24.624,00
6	4.920,00	393,60	5.313,60
7	12.920,00	1.033,60	13.953,60

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de noviembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de noviembre de 2012.
 - c) Contratista: “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima”, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

d) Importe de adjudicación:

Lote	Base imponible	IVA	Importe total
1	55.020,00	5.520,00	60.522,00
2	19.890,00	1.989,00	21.879,00
3	63.990,00	6.399,00	70.389,00
4	9.360,00	936,00	10.296,00
5	19.800,00	1.980,00	21.780,00
6	4.290,00	429,00	4.719,00
7	10.800,00	1.080,00	11.880,00

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación entre todas las admitidas.

Madrid, a 29 de noviembre de 2012.—El Director-Gerente del Hospital del Tajo, Antonio Romero Plasencia.

(01/4.077/12)

